

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº 2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL TÚNEL DE RODA DE BARÁ PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO CASTELLBISBAL – MURCIA. SUBTRAMO: SANT VICENÇ DE CALDERS – TARRAGONA – NUDO VILASECA."

EXpte. Nº 3.22/06110.0231– ON 024/22

Miembros de la Mesa:

- D. MARIANO GARROTE HERAS.** Director de Compras y Contratación. Presidente.
- Dña. BERTA ANTUÑA TARRASÓN.** Técnico Jurídico de la Subdirección de Asesoramiento Contractual. Vocal.
- Dña. VANESA SÁNCHEZ PÉREZ.** Interventora de la Entidad Pública Empresarial ADIF. Vocal Interventor.
- D. JOSÉ MANUEL RIVERA MISAS.** Gerente de Área de Gestión Administrativa. Vocal Técnico
- D. JOAQUÍN MARTÍNEZ BARRIOS.** Jefe de Área de Coordinación, Protocolo e Informes. Vocal Técnico
- Dña. SARA NAVAS CASADO.** Jefa de Área de Contratación Corporativa. Secretaria

En Madrid a 11 de mayo de 2023, siendo las 10:00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, sin necesidad de reunirnos físicamente, celebrando la sesión a distancia, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 2. Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL TÚNEL DE RODA DE BARÁ PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO CASTELLBISBAL – MURCIA. SUBTRAMO: SANT VICENÇ DE CALDERS – TARRAGONA – NUDO VILASECA."

EXpte. Nº 3.22/06110.0231– ON 024/22

El presupuesto de licitación es de: 15.164.375,14 € (sin IVA) y un plazo de ejecución de 12 meses.

Se hace constar el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, se hace constar que los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

Previamente a la apertura se ha publicado en la PLCSP la relación de los licitadores admitidos, no admitidos o excluidos, y el motivo de dicha exclusión, así como el Informe de Valoración Técnica de Criterios no evaluables mediante fórmulas/valoración final de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor de cada una de las ofertas.

Asimismo, con posterioridad a la celebración de la apertura, se dará publicidad, a través de la PLCSP, del resultado de la misma.

Se da lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:



1. ACCIONA CONSTRUCCION SA
2. FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
3. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
4. UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. -ELECTREN SA-OBRA GENERALES DEL NORTE, SA
5. UTE COMSA- NORTUNEL SA
6. UTE IMATHIA CONSTRUCCION SL-CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
7. UTE COPCISA, S.A- . VIALOBRA SL
8. UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. UNIPERSONAL -FCC CONSTRUCCION, SA

Todos los licitadores fueron admitidos al Procedimiento, de acuerdo con la calificación de la documentación del archivo nº1 o documentación administrativa presentada por los mismos, llevada a cabo por la Mesa de Contratación de ADIF, en sesión previa de fecha 11 de abril 2023.

Posteriormente se procede a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 2. Criterios evaluables mediante fórmulas que contiene la proposición, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Terminada la lectura de las proposiciones, estudiados por los servicios de ADIF los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la oferta más ventajosa, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el Procedimiento celebrado.

De todo lo cual, en mi condición de Secretaria y con el visto bueno del Sr. Presidente, levanto la presente Acta..

SARA NAVAS CASADO	Secretaria de la Mesa de Contratación
MARIANO GARROTE HERAS	Presidente de la Mesa de Contratación



<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO: 15.164.375,14 €</p>	<p style="text-align: center;">Procedimiento de Adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO varios criterios</p>	<p style="text-align: center;">EXPEDIENTE: ON024/22 3.22/06110.0231</p>
<p>Contrato: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL TÚNEL DE RODA DE BARÁ PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ANCHO ESTÁNDAR EN EL CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO CASTELLBISBAL - MURCIA. SUBTRAMO: SANT VICENÇ DE CALDERS - TARRAGONA - NUDO VILASECA.</p>		
<p style="text-align: center;">Umbral Mínimo Criterios Cualitativos 30 Puntos</p>	<p style="text-align: center;">Plazo total: 12 meses</p>	

EMPRESA	P.T.	OFERTA Euros Precio sin IVA
ACCIONA CONSTRUCCION SA	42,95	13.406.824,05
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	43,95	13.572.575,49
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	37,76	13.814.745,75
UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (80%) -ELECTREN SA (10%)-OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA (10%)	45,55	14.868.000,00
UTE COMSA (75%)- NORTUNEL SA (25%)	44,78	13.808.680,00
UTE IMATHIA CONSTRUCCION SL (50%)-CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. (50%)	32,36	13.514.489,65
UTE COPCISA, S.A (70%)- VIALOBRA SL (30%)	37,05	13.637.322,56
UTE CONTRATAS Y VENTAS S.A. (75%)-FCC CONSTRUCCION, SA (25%)	44,39	13.330.000,00

